
CONSEJO ACADÉMICO DOCTORADO EN EDUCACIÓN CADE - UD

Jueves 29 de octubre de 2015

ACTA N° 22/2015

Siendo las 08:45 del día veintinueve (29) de octubre de dos mil quince (2015), previa convocatoria, se hicieron presentes en la Dirección del DIE-UD ubicada en la sede Posgrados de la Universidad Distrital: la **Dra. Sandra SOLER CASTILLO**, Presidenta del CADE; el **Dr. Carlos Arturo GUEVARA AMÓRTEGUI**, representante de los Grupos de Investigación Identidad Lenguaje y Cultura, Moralia, Estudios del Discurso, Educación Comunicación y Cultura, y Grupo de Investigación Interdisciplinaria en Pedagogía del Lenguaje y las Matemáticas GIIPLyM, del Énfasis de Lenguaje y Educación; el **Dr. William Manuel MORA PENAGOS**, representante de los Grupos de Investigación Interculturalidad Ciencia y Tecnología, INTERCITEC, y del Grupo Didáctica de la Química, DIDAQUIM, del Énfasis de Educación en Ciencias; y la **Dra. Bárbara Yadira GARCÍA SÁNCHEZ**, representante del Grupo Formación de Educadores del Énfasis de Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada.

Agenda

1. Verificación de Quórum y Aprobación orden del día.
2. Lectura y Firma Acta de la sesión anterior.
3. Informe Dirección.
 - 3.1. Asistencia a Congreso de las Américas sobre Educación Internacional.
 - 3.2. Reunión IDEP.
4. Apoyo sesión CAIDE.
5. Proyección cupos Cohorte 2016-3.
6. Proyección oferta seminarios 2016-1.
7. Seguimiento solicitud al Consejo de Facultad.
8. Acta de sustentación Rosa Inés Pedreros.
9. Borrador Convenio co-tutela Giovanni Castañeda.
10. Postulantes Convocatoria Pasantía de investigación en Chile.
11. Solicitud estudiantes:
 - 11.1. Enrique Mateus: recurso reposición decisión CADE.
 - 11.2. Nadenka Beatriz Melo: solicitud aval de pasantía.
 - 11.3. Olga Lucía Godoy: solicitud aval de pasantía.
 - 11.4. Oscar Jardey Suárez: solicitud aval de pasantía.
 - 11.5. Oscar Jardey Suárez: solicitud aval para CIDC.
 - 11.6. Carmen Andrea Aristizabal: solicitud aprobación créditos EFEP.

- 11.7. Carmen Andrea Aristizabal: solicitud aval exámenes de Candidatura.
- 11.8. Carmen Andrea Aristizabal: solicitud aprobación segundo idioma.
- 11.9. Carmen Andrea Aristizabal: solicitud prórroga entrega de tesis.
- 11.10. Rubinsten Hernández: solicitud aval exámenes de Candidatura.
- 11.11. Laura Rodríguez, Francy Vásquez, Liliana Ávila: solicitud aprobación créditos EFEP.
12. Solicitud profesores:
 - 12.1. Dra. Adela Molina: solicitud aval plan año sabático.
13. Varios:
 - 13.1. Dr. Martín Acosta: Invitación seminario virtual con Luis Radford.
 - 13.2. Reunión representante Cambridge Regional College.
 - 13.3. Aviso de culminación estudios doctorales Cohorte 2012-3.

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Verificación de Quórum y Aprobación del Orden de día.

Verificado el quórum, y en consideración a la agenda propuesta en la convocatoria, el Consejo Académico del Doctorado en Educación DIE-UD inicia la sesión con nombramiento de secretario(a) *ad-hoc*, el profesor Carlos Arturo GUEVARA.

2. Lectura y Firma del Acta de la sesión anterior.

El CADE hace lectura del Acta No. 21 la cual es aprobada y firmada previamente por el (la) Secretario(a) *ad-hoc* de la sesión respectiva, y aprobada y firmada por la Presidenta, profesora Sandra SOLER CASTILLO.

3. Informe Dirección.

3.1. Asistencia a Congreso de las Américas sobre Educación Internacional.

El Congreso llevado a cabo en la ciudad de Quito, Ecuador, actuó como una feria educativa de movilidad internacional de estudiantes y profesores, se trataron temas sobre políticas de Educación Superior para América Latina con las entidades que patrocinan económicamente los programas de desarrollo en educación, y con las entidades que gestionan las redes de movilidad y cooperación de cada país. Nuestro país no figura en el ranking de inversión en educación dentro América Latina, lo cual es preocupante teniendo en cuenta la política de fortalecimiento a la educación del gobierno nacional a través de Colciencias.

El CADE acusa recibido del informe y teniendo en cuenta la gran oferta de movilidad internacional, aprueba ubicar un enlace sobre cooperación internacional en la página web del DIE-UD.

3.2. Reunión IDEP.

El próximo 6 de noviembre la Universidad Distrital junto con la Secretaría de Educación Distrital sostendrá una reunión con la Región Administrativa de Planificación Especial RAPE, en la sede Aduanilla de Paiba, lo cual hace necesario la creación de la Comisión de Extensión del DIE-UD, para atender temas que se desprendan de la reunión.

En tal sentido, la Dirección del programa propone construir una línea de investigación en Política Pública, la cual sería una línea de investigación del DIE-UD constituida por todos los énfasis del programa. El CADE aprueba realizar la consulta a los profesores del programa a través de los coordinadores de énfasis, al igual que consultar la posibilidad de involucrar dentro de los ejes temáticos de la propuesta de Posdoctorado esta iniciativa de línea de investigación.

4. Apoyo sesión CAIDE.

El CADE aprobó el apoyo institucional para la participación de los siguientes profesores en la sesión del Consejo Académico Interinstitucional de Doctorado en Educación CAIDE:

- BÁRBARA GARCÍA SÁNCHEZ.
- SANDRA SOLER CASTILLO.
- CARLOS JAVIER MOSQUERA SUÁREZ.

La sesión se llevará a cabo los días 10 y 11 de diciembre de 2015 en las instalaciones de la Universidad del Valle, en la ciudad de Santiago de Cali.

El apoyo otorgado consta de tiquetes y viáticos para los docentes mencionados durante los días señalados.

5. Proyección cupos Cohorte 2016-3.

Los coordinadores de cada uno de los énfasis presentan al CADE la proyección inicial de cupos que serían ofertados en el próximo proceso de admisión 2016-1:

Énfasis	Línea de investigación	Nº cupos
Historia de Educación, Pedagogía y Educación Comparada.	<ul style="list-style-type: none"> • Violencia y Educación • Educación Superior y Representaciones Sociales • Historia de la Enseñanza de las Ciencias Sociales en Colombia. 	Cero (0)

Énfasis	Línea de investigación	Nº cupos
	<ul style="list-style-type: none"> Historia de Procesos Lecto-Escritores. 	
Educación en Ciencias	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento Profesional de los Profesores de Ciencias y Conocimiento Escolar. Relaciones Entre la Historia y la Filosofía de las Ciencias y la Didáctica de las Ciencias. 	Tres (3)
Lenguaje y Educación	<ul style="list-style-type: none"> Argumentación en Lenguaje y Matemáticas. Educación Ética, Moral y Ciudadana. Discurso, Discriminación y Escuela. Comunicación - Educación en la Cultura. Literatura y Fenomenología. 	Nueve (9)
No. total de cupos		Doce (12)

La proyección del énfasis de Educación Matemática aún no ha sido consolidada.

6. Proyección oferta seminarios 2016-1.

Se presenta al CADE la proyección de seminarios en los espacios de formación en Énfasis y en Educación y Pedagogía, que serían ofertados el próximo periodo académico 2016-1 por los siguientes profesores:

Énfasis	Espacio de formación	Profesor
Historia de Educación, Pedagogía y Educación Comparada.	Énfasis	Bárbara García Sánchez
	Educación y Pedagogía	Juan Carlos Amador
Lenguaje y Educación	Énfasis	Dora Inés Calderón
	Educación y Pedagogía	Marieta Quintero

7. Seguimiento solicitud al Consejo de Facultad.

El CADE, al considerar que no ha recibido respuesta alguna por parte del Consejo de Facultad a la solicitud de aval del “Proceso para cubrir necesidades académicas del DIE-UD con profesores

vinculados de tiempo completo a la Facultad de Ciencias y Educación”, solicitará a dicho Consejo que con prontitud sea respondida tal solicitud, dado que el CADE requiere tal respuesta para realizar la proyección de cupos que serán ofertados en el próximo proceso de admisión en el periodo académico 2016-1.

8. Acta de sustentación Rosa Inés Pedreros.

El CADE acusa recibido del acta de la sesión pública de la sustentación de la tesis doctoral titulada: “Perfil Conceptual de Calor y Conglomerados de Relevancias en comunidades culturalmente diferenciadas”, de autoría de la doctoranda Rosa Inés Pedreros y dirigida por la profesora Adela Molina Andrade.

La sustentación se llevó a cabo el día 28 de octubre de 2015 y la tesis recibió la valoración de Aprobada con Distinción por parte del jurado evaluador.

9. Borrador Convenio co-tutela Giovanny Castañeda.

La Dirección del programa presenta al CADE el borrador del Convenio entre la Universidad Distrital y la Universidad Nice Sophia Antipolis, Francia, para la co-tutela de la tesis doctoral del estudiante Giovanny Castañeda, dirigida por la profesora Bárbara García.

El CADE acusa recibido y después de estudiar los términos del convenio, le solicita a la profesora Bárbara García, aclarar el número de jurados de la tesis que serán necesarios para la Universidad Francesa y cuántos de dichos jurados requerirán apoyo por parte de la Universidad Distrital.

10. Postulantes Convocatoria Pasantía de investigación en Chile.

El CADE, atendiendo a la conversación sostenida por el señor Alexis Ortiz, Director del CERI-UD, con la Directora del programa, profesora Sandra Soler, se permite seleccionar los dos (2) postulantes quienes aplican a las dos (2) becas para realizar la pasantía de investigación en Chile, previa convocatoria abierta por este Consejo en la sesión N° 20/2015.

Esta selección se realizó entre las tres (3) postulantes interesadas de la Cohorte 2012-3, quienes lo manifestaron por escrito y cumplen con los requisitos mínimos: se encuentran a paz y salvo por concepto de matrícula y tienen aprobado el proyecto de tesis. Así las cosas, el CADE selecciona a las dos (2) postulantes considerando el promedio acumulado de calificaciones.

	Nombre del doctorando(a)	Director(a) de Tesis	Énfasis	Promedio
1	FLOR ÁNGELA GUTIÉRREZ CASTRO	Sandra Soler Castillo	Lenguaje y Educación	4,72

	Nombre del doctorando(a)	Director(a) de Tesis	Énfasis	Promedio
2	MARÍA JULIANA BELTRÁN CASTILLO	Adela Molina Andrade	Educación en Ciencias	4,69
3	NATHALIA MARTÍNEZ MORA	Juan Carlos Amador	Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada.	4,60

De lo anterior, las postulantes seleccionadas son: FLOR ÁNGELA GUTIÉRREZ CASTRO y MARÍA JULIANA BELTRÁN CASTILLO.

El CADE remitirá este resultado al CERI-UD y solicitará información adicional para que las postulantes seleccionadas puedan continuar el proceso.

11. Solicitud estudiantes:

11.1. Enrique Mateus: recurso reposición decisión CADE.

El estudiante presenta al CADE el recurso de reposición sobre la decisión tomada por este Consejo en la sesión N° 16 del día 03 de septiembre de 2015, ante la negativa de aprobar los dos (2) artículos presentados por el estudiante como exámenes de candidatura, por no registrar el nombre del programa doctoral en el texto de cada uno.

El CADE acusa recibido y señala lo siguiente:

Todas las publicaciones presentadas a este Consejo, para dar cumplimiento a los exámenes de Candidatura, artículo resultado de la tesis doctoral, o como aprobación de créditos académicos, deben contener explícitamente la filiación institucional del estudiante al programa doctoral y a la universidad.

De otra parte, el CADE se permite aclarar que las 480 horas para el cumplimiento del requisito de segundo idioma, contempladas en el literal b) del Art. 15° del Reglamento DIE-UD, corresponden a 480 horas equivalentes al nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Retomando la solicitud del doctorando Enrique Mateus Nieves, el CADE finalmente decide aprobar el recurso de reposición y avalar los siguientes exámenes de candidatura:

Examen	Tipo	Título	Revista/Libro	Indexación	Nota
Énfasis	Artículo	Configuraciones epistémicas previas para dar significado global al objeto matemático “método de integración por	Acta Latinoamericana de Matemática Educativa. Comité Latinoamericano de Matemática Educativa A. C.	No figura.	Cuatro punto cinco (4.5)

Examen	Tipo	Título	Revista/Libro	Indexación	Nota
		partes”.	Vol. 28. Año 2015.		
Énfasis	Artículo	Análisis didáctico a una trayectoria epistémica de enseñanza al método de integración por partes.	Comité Latinoamericano de Matemática Educativa A. C. Acta Latinoamericana de Matemática Educativa. Vol. 28. Año 2015.	No figura.	Cuatro punto cinco (4.5)

Así las cosas, para la obtención del estado de Candidatura Doctoral por parte del estudiante, solo resta el cumplimiento del requisito de segundo idioma y el cumplimiento del examen de Educación y Pedagogía.

11.2.Nadenka Beatriz Melo: solicitud aval de pasantía.

El CADE, previa verificación del plan de pasantía con visto bueno de su directora de tesis, profesora Adela Molina, avaló la pasantía de investigación doctoral que llevará a cabo entre el 24 de noviembre y el 18 de diciembre de 2015, en la Universidad Estadual de Feira de Santana, Brasil, bajo la dirección de la Dra. Geilsa Costa Santos Baptista.

Este Consejo avala la realización de la pasantía por un valor de cuatro (04) créditos académicos, los cuales serán asignados una vez la estudiante presente a este Consejo el informe de la pasantía, a más tardar un (1) mes después de finalizada.

11.3.Olga Lucía Godoy: solicitud aval de pasantía.

El CADE, previa verificación del plan de pasantía con visto bueno de su director de tesis, profesor Álvaro García, avaló la pasantía de investigación doctoral que se llevará a cabo entre el 14 de diciembre de 2015 y el 29 de febrero de 2016, y que cubre la estadía de investigación en la Pontificia Universidad Católica de Chile bajo la dirección del Dr. Mario Quintanilla Gatica.

Este Consejo avala la realización de la pasantía por un valor de diez (10) créditos académicos, los cuales serán asignados una vez la estudiante presente a este Consejo el informe de la pasantía, a más tardar un (1) mes después de finalizada.

11.4.Oscar Jardey Suárez: solicitud aval de pasantía.

El CADE, previa verificación del plan de pasantía con visto bueno de su directora de tesis, profesora Adela Molina, avaló la pasantía de investigación doctoral que llevará a cabo entre el 25 y el 30 de enero de 2016, en el Centro de Investigación de Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada del Instituto Politécnico Nacional, México, bajo la dirección del Dr. César Eduardo Mora Ley.

Este Consejo avala la realización de la pasantía por un valor de un (01) crédito académico, el cual será asignado una vez el estudiante presente a este Consejo el informe de la pasantía, a más tardar un (1) mes después de finalizada.

11.5. Oscar Jardey Suárez: solicitud aval para CIDC.

El CADE otorgó el aval para la ejecución presupuestal del proyecto de investigación del doctorando OSCAR JARDEY SUÁREZ, proyecto financiado por el CIDC mediante código 4-601-373-13, beneficiado en la convocatoria de apoyo a tesis doctorales No. 06/2013.

El aval otorgado por este Consejo, hace parte del rubro destinado a “*Viajes hasta el 20% del monto máximo a financiar*”, dada la participación del doctorando en el equipo de profesores del Doctorado en Física Educativa, para discutir el modelo estadístico que permitirá el análisis de las concepciones de los profesores que enseñan Física en la Facultad de Ingeniería.

11.6. Carmen Andrea Aristizabal: solicitud aprobación créditos EFEP.

La estudiante, con visto bueno de su director de tesis, profesor Álvaro García, presenta al CADE los certificados de dos (2) ponencias realizadas en el marco de la tesis doctoral, con el fin de solicitar la asignación de créditos académicos en el espacio de formación EFEP.

El CADE acusa recibido y dada la aclaración realizada por este Consejo en la sesión N° 12/2015, en la cual señaló: “*las actividades propuestas en la sesión N° 13 de este Consejo, del día 13 de septiembre del año 2012, actividades homologables para seis (6) créditos académicos del espacio de formación EFEP, solo son validos para estudiantes de la Cohorte 2012-3 y posteriores, dado que esta propuesta de flexibilidad del currículo no es retroactiva*”, y dado que la estudiante hace parte de la Cohorte 2010-1, el CADE decide no aprobar la solicitud de asignación de créditos por que las actividades EFEP no le son aplicables.

De lo anterior, el CADE le informa a la estudiante que, previa verificación de la sábana de notas, dentro de los dieciséis (16) créditos académicos exigidos (literal b) del Art. 9° del Reglamento DIE-UD), faltan por aprobar tres (3) créditos académicos en el espacio de formación EFEP.

11.7. Carmen Andrea Aristizabal: solicitud aval exámenes de Candidatura.

La estudiante, con visto bueno de su director de tesis, profesor Álvaro García, presenta al CADE los artículos publicados: “*El platino: Contribuciones socio-históricas y científicas desde el siglo XVIII. Parte I*” y “*El platino: Contribuciones socio-históricas y científicas siglos XIX y XX. Parte II*”, con el fin de ser considerados para el cumplimiento de los exámenes de candidatura.

El CADE acusa recibido. Atendiendo a los literales c) y d) del Art. 15° del Reglamento DIE-UD, y considerando que el proyecto de investigación de la estudiante se titula: “*Fortalecimiento de la identidad profesional docente mediante la interacción en una Comunidad de desarrollo profesional a través del uso de la historia de la Ciencia*”, cordialmente le solicita a la estudiante y a su director de tesis, aclarar la relación entre el contenido de los artículos y el estado del arte y el marco teórico del proyecto de tesis, con el fin de identificar a que exámenes se refiere.

11.8. Carmen Andrea Aristizabal: solicitud aprobación segundo idioma.

La estudiante, con visto bueno de su director de tesis, profesor Álvaro García, presenta al CADE cinco (5) certificados de idioma Inglés de distintas instituciones, con el fin de dar cumplimiento a las 480 horas exigidas por el programa.

El CADE acusa recibido y detalla en la siguiente tabla la información proveniente de los certificados:

<i>Institución que emite el certificado</i>	<i>N° horas aprobadas</i>	<i>Curso(s) realizado(s)</i>
SENA – Regional Boyacá	60	Inglés 7
SENA – Regional Boyacá	60	Inglés 6
Universidad Nacional de Colombia	60	Inglés Nivel 1A
ILUD	192	Introdutorio 2, Básico 1, Básico 2, Perfeccionamiento 1
English School of Canada	120	High beginner Level 5
Total horas	492	

De lo anterior, el CADE no avala el número de horas totales (492 horas) porque la estudiante repitió varios cursos.

Por otra parte, los certificados emitidos por el SENA no certifican un nivel de dominio de idioma en el Marco Común Europeo, el certificado emitido por la Universidad Nacional de Colombia no cumple con el número de horas mínimo exigido por el programa, el certificado emitido por el ILUD equivale a un nivel A2 en el Marco Común Europeo que no cumple con el nivel mínimo exigido por el programa (B2), y el certificado emitido por English School of Canada certifica cursos ya realizados en el SENA y en la Universidad Nacional de Colombia.

En tal sentido, este Consejo aclara que la exigencia del literal b), Art. 15° del Reglamento DIE-UD, no contempla la sumatoria de 480 horas sino que este número de horas deben ser equivalentes a un nivel B2 en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

11.9. Carmen Andrea Aristizabal: solicitud prórroga entrega de tesis.

La estudiante, con visto bueno de su director de tesis, profesor Álvaro García, solicita al CADE prórroga de un (1) año para entregar el documento de tesis y realizar la correspondiente evaluación.

El CADE acusa recibido y ratifica como plazo máximo el día 30 de noviembre de 2016, para el cumplimiento de todos los requisitos en la obtención del título, incluida la sustentación de la tesis, según notificación enviada a la estudiante el pasado 08 de octubre de 2015.

11.10. Rubinsten Hernández: solicitud aval exámenes de Candidatura.

El estudiante, con visto bueno de su director de tesis, profesor Carlos Javier Mosquera, presenta las publicaciones para dar cumplimiento con los exámenes de Candidatura.

El CADE acusa recibido y decide avalar los siguientes productos como exámenes de candidatura:

Examen	Tipo	Título	Revista/Libro	Indexación	Nota
Énfasis	Capítulo de Libro	Contexto cultural y currículum en la enseñanza de las ciencias.	Enseñanza de las ciencias y cultura: múltiples aproximaciones. Cap. 7. Pág. 145-163. ISBN: 978-958-8832-55-5.	No Aplica	Cinco punto cero (5.0)
Énfasis	Capítulo de Libro.	El contexto cultural en las prácticas educativas de profesores de ciencias del sector rural: una ruta metodológica para su comprensión.	Educación en ciencias: experiencias investigativas en el contexto de la didáctica, la historia, la filosofía y la cultura. Cap. 3. Pág. 59-85. ISBN: 978-958-8897-53-0.	No Aplica	Cinco punto cero (5.0)
Educación y Pedagogía	Artículo	Algunas consideraciones sobre la formación docente para el sector rural.	Revista Actualidades Pedagógicas. ISSN: 0120-1700. Universidad de la Salle.	Categoría C, Publindex.	Cinco punto cero (5.0)

Así las cosas, para la obtención del estado de Candidatura Doctoral por parte del estudiante, solo resta la aprobación de cinco (5) créditos EFEP y el cumplimiento del requisito de segundo idioma.

11.11. Laura Rodríguez, Francy Vásquez, Liliana Ávila: solicitud aprobación créditos EFEP.

Cada una de las estudiantes solicita la aprobación de un (1) crédito académico EFEP por la organización del evento “*Encuentro Internacional: Enseñanza de la Literatura*” llevado a cabo del 22

al 24 de octubre de 2014.

El CADE acusa recibido. Previa certificación por parte del profesor Carlos Arturo Guevara, coordinador del evento, atendiendo a las actividades de flexibilidad curricular, y considerando que las estudiantes hacen parte de la Cohorte 2014-3, el CADE decide aprobar la solicitud.

12. Solicitud profesores:

12.1. Dra. Adela Molina: solicitud aval plan año sabático.

El CADE avaló el plan de trabajo de año sabático 2016 presentado por la profesora Adela Molina Andrade, que contempla los siguientes objetivos:

1. Realizar la escritura de un libro que recoja los avances de la línea de investigación contexto y diversidad cultural titulado: “*Interculturalidad y enseñanza de las ciencias: hacia la organización de las diferencias*”.
2. Participar en un evento nacional para socializar los avances de la línea de investigación.

13. Varios:

13.1. Dr. Martín Acosta: Invitación seminario virtual con Luis Radford.

El seminario de carácter doctoral titulado: “*Seminario Teoría de la Objetivación: fundamentación epistemológica de los métodos de investigación en la TO*”, está dirigido a estudiantes que deseen ampliar su formación en relación con la Teoría de la Objetivación, en lo que refiere a la fundamentación epistemológica de los métodos de investigación.

Se llevará a cabo los días 09, 17 y 23 de noviembre de 2015, con la participación de los siguientes profesores:

- Profesores del programa: Carlos Eduardo Vasco, Bruno D Amore.
- Profesores del grupo de investigación: Olga Lucía León, Rodolfo Vergel.
- Profesor invitado: Luis Radford. Universidad de Laurentian.

13.2. Reunión representante Cambridge Regional College.

El CADE aprobó apoyar la organización de la visita de la señora Virginia Vasconez, representante de la International Office - Cambridge Regional College, quien asistirá a la sesión del CADE el día 26 de noviembre de 2015, para tratar el tema de fortalecimiento del idioma inglés a los docentes del programa.

El apoyo consiste en cubrir los gastos de almuerzo para los asistentes a la sesión del CADE.

13.3. Aviso de culminación estudios doctorales Cohorte 2012-3.

El CADE, después de estudiar el estado académico de todos los estudiantes de la Cohorte 2012-3, y atendiendo al Reglamento del DIE-UD, Acuerdo CSU N° 02/2010, que señala:

“Artículo 49° De la culminación de estudios: Se considera culminados los estudios doctorales cuando se adquiere el estado de candidato a doctor (a) y se han cursado los 81 créditos académicos, en un tiempo de seis semestres cursados, prorrogable por un semestre más como máximo.” (El subrayado es nuestro).

“Artículo 15°. De los requisitos para la Candidatura al título de Doctor: Para obtener el estado de candidato a Doctor, el estudiante debe presentar con el visto bueno de su director el plan de candidatura y cumplir los siguientes requisitos:

- Haber cursado 31 créditos correspondientes a los espacios de formación de Educación y Pedagogía (16) y de Formación en Énfasis (15), con un promedio acumulado de 4.0 o más sobre 5.0.
- Presentar y aprobar un examen de lengua extranjera o certificación de 480 horas cursadas y aprobadas.
- Aprobar un examen comprensivo en Educación y Pedagogía consistente en un artículo publicado o admitido para publicación en Revista con ISSN y relacionado con los antecedentes de la investigación doctoral.
- Aprobar dos exámenes comprensivos relacionados con la fundamentación teórica del énfasis en el que esté inscrito el estudiante, los cuales consisten en dos (2) artículos admitidos para publicación en Revistas con ISSN, y/o capítulos de libro y/o ponencias presentadas en eventos académicos publicadas o admitidas para su publicación.
- Tener el proyecto de tesis Doctoral aprobado.”

Este Consejo dará un aviso preventivo a los estudiantes que hayan sobrepasado los tiempos para el cumplimiento de los requisitos de la culminación de estudios, y los invitará a presentar lo antes posible al CADE-UD los requisitos faltantes contemplados en el Artículo 15 del mencionado Reglamento.

Siendo las 11:55, se levanta y se da por terminada la sesión.

En constancia firman.



Original firmado
por

SANDRA SOLER CASTILLO

Presidenta
Consejo Académico CADE-UD
Doctorado en Educación DIE-UD



Original firmado
por

CARLOS ARTURO GUEVARA

Secretario(a) ad-hoc
Consejo Académico CADE-UD
Doctorado en Educación DIE-UD

Elaboró el Acta: Wilmar Francisco RAMOS.
Noviembre 19-2015.

Página 12 de 12
Acta sesión CADE No. 22. Octubre 29 de 2015